

MUNICIPIO 2 CH

ACTA N° 10

09/09/2010

En el día de la fecha, jueves 09 de setiembre de 2010, en el local de la Alcaldía del Municipio 2-CH, siendo la hora 20:37, comienza la reunión de Concejo del mencionado Municipio.

Participan de la misma: Sr. Luis Luján (Alcalde FA), Sr. Andrés Alaniz (1er. Suplente FA), Hugo Medici (Concejal FA), Marcelo Schelotto (21:03-1er suplente FA), Mónica Leiros (2do suplente FA); Matilde Rodríguez (Concejal PN), Hugo Recalt (Concejal PN), Roberto Patrone (1er suplente PN, se retira 21 hrs); Gladys Aguilar (1er suplente PC), Janio Paiva Delgado (3er suplente PC), Concejales Vecinales, varios vecinos.

Se aprueba Acta n° 8 del día 26 de Agosto de 2010 por los Concejales presentes.

Informe Sr. Alcalde Luis Luján.

El sector Arquitectura del Centro Comunal n° 5 realizó el proyecto de los arreglos a realizar por parte del Rotary Club Pocitos en la planta alta del local de la Alcaldía del Municipio. Se entrega al Rotary Club Pocitos dicho proyecto.

Se informa y se entrega copia a los Concejales Titulares del reglamento de utilización de vehículos municipales.

Se informa sobre la reunión con la Unidad de Locaciones Municipales y la Productora de Puntomov sobre la intervención urbana en la zona del Municipio CH. La productora vendrá al Concejo para informar, se resuelve citarlos para la reunión del Concejo del día jueves. Lujan les sugirió que la intervención fuera en la zona de las viviendas del Buceo, Liceo n° 30, van a traer propuesta, la intervención sería el 12 de diciembre.

Profuncoop, son proveedores de la IDM, luminarias, quieren venir al Concejo para presentarse y ofrecer sus servicios. Se resuelve citarlos para un jueves.

Se comunica que el Departamento de Movilidad Urbana a través de Vialidad y de Ingeniería de Tránsito comenzarán a la brevedad, una intervención durante 10 días para el acondicionamiento de señales en pavimentos de calles y de bacheo móvil. Para ello se solicitó a los Comunales un relevamiento de los posible lugares a intervenir con esas cuadrillas.

Colegio Alemán solicita repintado de cebra frente al Liceo en Av. Soca y Charrúa, se resuelve pasarlo a Ingeniería de Tránsito para que se realice en el plan de pintado de señalización en la zona del Municipio CH, se sugiere prioridad en la ejecución.

Shopping Punta Carretas presentó el proyecto de estacionamiento debajo de la construcción nueva en el predio donde está el Shopping, y además un estudio y un planteo de cambiar la frecuencia de los semáforos en el entorno del mismo. Pasa a Comisión de Gestión y Servicios para su estudio.

Propuesta de Concejal Hugo Recalt sobre prestación de feriantes de la feria nocturna del Buceo, queda pendiente hasta cuando se trate el tema.

A la hora 21 se recibe al Director del Departamento de Movilidad Urbana, Sr. Gerardo Urse, al Coordinador de dicho Departamento Sr. Dardo Maidana y al Encargado de la Oficina de Movilidad Urbana Sr. Justo Onandi. Se le solicitó concurrir al Concejo por varios temas:

Lo referente al tránsito en el entorno de la feria de Villa Biarritz, problemas con el estacionamiento, el guinchado, el lugar donde dejan los trailers, etc.

Se recibió planteo, se le informó sobre el envío de un expediente con las propuesta de los Concejales Hugo Recalt y Janio Paiva Delgado, Exp. N° 0014-000328-10.

Se le planteó sobre el estacionamiento de vehículos sobre la vereda en la calle Leyenda Patria. Se realizará un relevamiento de veredas anchas donde no se puede estacionar, Leyenda Patria, Av. Ponce, y presentarán una propuesta.

También vecinos de la zona de las viviendas del Buceo plantearon un informe sobre la circulación de vehículos en la zona de las viviendas.

Sobre la circulación en el cruce de Av. F. Soca y Av. A. Ricaldoni, sobre semáforo en la intersección de Av. 8 de Octubre y Garibaldi.

Secuencia de Semáforos en los alrededores de Shopping Punta Carretas, además paradas de taxis en el entorno del mismo.

Informó sobre el Plan de impacto de Movilidad sobre vialización.

Se aceptan sugerencias del Municipio para el Departamento de Movilidad.

Se despide a la delegación.

Informe de la Comisión de Participación a cargo de la Concejala Mónica Leirós. Expedientes tratados por la Comisión y su resolución.

Exp. N° 3260-010769-10 – se autoriza el encuentro América Medita 2010, se realice en el territorio ubicado entre las calles José Ellauri, Leyenda Patria, Vazquez Ledesma, Club Bigua, plan opción 2. Pase a División Espacios Públicos.

Exp. N° 3260-010423-10 – Se autoriza colocación de Placa recordatoria, pase a Comunal n° 5 para su notificación.

Exp. N° 1020-000546-10 – Dado que los temas referidos a la nomenclatura urbana deben pasar por la Junta Departamental de Mdeo., a los efectos legales correspondientes se dispone el envío a dicho Organismo para su estudio y resolución.

El Concejo Municipal CH no tiene objeción.

Se nombra Coordinador de la Comisión de Participación al Sr. Andrés Alaniz.

Queda planteada para el día 15/09/2010 a las 19 hrs una reunión con el Concejo Vecinal del CCZ n° 4 y del CCZ n° 5 junto a los Concejales Municipales.

Miércoles 17:30 hs para trabajar sobre los contactos.

Se convoca a pasantes de comunicación para el próximo jueves 16 de setiembre a las 18 hrs., para elaborar hoja informativa (con plano), la cual se entregará en las reuniones con las organizaciones sociales. Se resolverá hoja informativa en la próxima reunión.

21:30 hs termina la reunión.

Nota: la toma de apuntes y la realización del Acta es realizada por Fernando Mateo, Secretario Municipio 2-CH.